

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO



SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.— Extranjero: trimestre, 10 pias.  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pias.  
Reclamos, 1,50.— Segunda plana, precios convencionales.

### PARA SALVAR LA COSECHA

## El Estado contra el obrero

La disposición ministerial suscrita por el Sr. Ossorio y Gallardo, como ministro de Fomento, y que tiende a encontrar fórmulas de «armonía» entre los trabajadores que cultivan la tierra y los capitalistas que acaparan los beneficios de las cosechas logradas mediante la explotación del trabajo de los campesinos, tiene un aspecto muy interesante, que procuraremos comentar, ya que hemos tratado el relativo a la composición de las Juntas encargadas de fijar la cuantía de los salarios y regular las condiciones de trabajo en cada localidad.

Trata la disposición aludida de salvar las cosechas... a los patronos. La paternal solicitud del Estado y su inteligente instinto previsor, ha tenido feliz intérprete en el ex gobernador de Barcelona, para quien no se ha ocultado el peligro que pudieran correr las cosechas si en las campañas andaluzas se desencadenaba la tempestad humana que se está fraguando por la codicia y la bestialidad de unos plutócratas que consideran a los campesinos como meros instrumentos de trabajo, menos costosos que una máquina y más fácilmente sustituibles dada la fecundidad de las madres españolas.

Digna de toda loa será para los pacíficos burgueses este celo ministerial que tanto se preocupa de salvar la integridad de las cosechas para que no se resienta la economía nacional ni grave el ya pauroso problema de las subsistencias.

Ahora, que quien así aprecie esta gestión ministerial habrá que acensarle de demasiado simplista cuando no advierte la principal finalidad que el citado real decreto persigue.

Si con la primera parte de esta disposición se aseguró a la burguesía la cooperación eficaz de sus aliados incondicionales los llamados obreros católicos, que no serán nunca obstáculo ni freno para las codicias capitalistas, no podrá desconocer el Sr. Ossorio que esta manobra en contraría una vivísima oposición entre los trabajadores organizados en los Sindicatos que siguen la inspiración de la Unión General de Trabajadores o de la confederación Nacional del Trabajo.

Y, en consecuencia, los conflictos sociales en Andalucía adquirirán su máximo desarrollo en cuanto las legítimas aspiraciones de los campesinos choquen con la soberbia capitalista, aferrada a una intransigencia de tonos feudales, que prefiere arriesgarlo todo antes que hacer concesiones razonables que suavicen y moderen odios fomentados durante siglos de afrentosa sumisión a los considerados como poderosos dueños de la tierra.

La huelga, que si surge será debido a la conflagración de patronos y amarillos para determinar malas condiciones de trabajo, supondrá muchas veces el abandono de las cosechas.

Esto es lo que ha previsto el Gabinete maurista al ofrecer la ayuda pecuniaria del Estado a los propietarios en los casos en que sufra algún quebranto su patrimonio, representado en este caso concreto por los frutos de las recolecciones.

Es como si se estimulara a los capitalistas para que se mantuvieran firmes en su actitud de intransigencia ante las demandas de los trabajadores, asegurando a los terratenientes que lo que hubiera de pérdida en sus cosechas sería indemnizada por el Tesoro nacional, puesto a disposición de una de las partes en esta contienda de capitalistas explotadores y campesinos explotados.

Tan parcelal y absurda es la disposición del Gobierno maurista, que sin tapujos ni vacilaciones ofrece los recursos del Estado a quienes menos lo necesitan, que nos parece un tanto difícil que se lleve a la práctica.

## LA POLÍTICA

Los republicanos. Ayer se reunieron en el domicilio del Sr. Lerroix los representantes de los partidos republicanos. A ella asistieron los Sres. Lerroix,

Pich, Domingo (D. Marcelino), Santa Cruz, Pérez (D. Darío), Nougés, Barriobero, Iglesias (D. Emiliano), Alborno y Castrovido.

Todos los demás estaban adheridos a la reunión.

Esta terminó a las siete, facilitándose a los periodistas la siguiente nota:

Reunido el Directorio nacional de la Federación republicana, con asistencia de algunos de sus compañeros que han tenido representación parlamentaria; después de examinar detenida y serenamente la situación creada en España por los recientes sucesos políticos, y luego de haber deliberado sobre las obligaciones que la actualidad, los ideales y el patriotismo imponen a los republicanos, acordaron hacer pública la siguiente declaración:

Primero. El Gobierno actual no es la representación legítima del Poder sino en la apariencia.

Segundo. La disolución del Parlamento es una concesión de favoritismo en las presentes circunstancias, cuando todos los pueblos actúan con permanente vigilancia o decisiva intervención en la obra de la Conferencia de la Paz, que se halla en su momento culminante y va a resolver el porvenir del mundo, y es una proyección de la situación económica dentro de las normas constitucionales, y ninguna autoridad tendrá derecho, como no sea por la fuerza, a exigir a los ciudadanos contribuyentes el cumplimiento de deberes que no lo son sino por el dictado de la ley fundamental del Estado.

Tercero. Las circunstancias universales reclaman para nuestro país la necesidad de unas Cortes Constituyentes.

La convocatoria para elegir unas que no lo van a ser podría considerarse, aun prescindiendo de su origen, como una apelación al país.

Pero declarado el estado de guerra en parte del territorio, suspendidas las garantías constitucionales, en función rigurosa o previa censura, presos, deportados o perseguidos arbitrariamente elementos políticos y sociales que influyen en la opinión, clausurados Centros de Sociedades obreras y políticas, esa apelación es un sarcasmo, que requiere adecuada protesta.

No existe unanimidad de criterio, ni siquiera criterio preponderante, respecto a la conveniencia de un retraimiento electoral entre los partidos y fracciones de la izquierda.

La Federación republicana, en su consecuencia, resuelve acudir a la lucha, y recomienda a todos sus organismos que intervengan en ella, poniendo los mayores entusiasmos y energías en levantar la opinión y estimular al cuerpo electoral para sacar triunfantes de las urnas aquellos candidatos que representen más genuinamente la supremacía del Poder civil y la protesta contra toda soberanía trunfante e irresponsable.

Cuarto. La Federación republicana declara desde ahora que considerará ilegales y mal constituidas las Cortes que resulten de las elecciones anunciadas, no sólo por su vicio de origen, sino también en el caso de que con la convocatoria no se anuncie el restablecimiento de la normalidad en toda España, por la supresión del estado de guerra y el imperio de la Constitución.

Quinto. La brevedad del plazo electoral y la premura del tiempo no consistentes en la organización de una campaña de conjunto, y en vista de ello, el Directorio se limita a recomendar a sus correligionarios que presenten candidaturas en todos los distritos donde tengan base de elección; que mantengan cordialidad de relaciones con sus afines los socialistas, pactese o no la coalición electoral por los organismos directivos; que donde la necesidad de combatir el caciquismo local no impenga lo contrario, procuren no estorbar el triunfo de los candidatos de oposición, sean los que fueren; que en toda inteligencia local, dentro de estas normas, presida el mayor desinterés y publicidad, prescribiendo en los casos dudosos, cuando se trate de afines, el sacrificio propio al ajeno.

Sexto. La importancia y trascendencia de la lucha electoral en estas circunstancias de apremio y falta de preparación nos deciden a establecer como regla general de conducta estos dos principios, respecto a lo que pueden considerarse derechos adquiridos por los distritos que han mantenido continuamente su representación republicana: facultad para el Directorio de designar candidatos en los distritos libres de compromiso.

Por lo que se refiere a la circunscripción de Madrid, que ha de dar ejemplo a España entera, el Directorio se permite recomendar a los organismos locales de la Federación que, salvo modificaciones que la realidad imponga, se apresten a patrocinar la siguiente candidatura:

- Pablo Iglesias.
- Don Rafael Salillas.
- Don Miguel de Unamuno.
- Don Roberto Castrovido.
- Don Luis Simarro.
- Don Julio Senador Gómez.

Séptimo. El restablecimiento de la normalidad constitucional no significará la devolución de un estado de paz a los espíritus mientras no sean puestos en libertad y restituidos a sus hogares todos los ciudadanos que se hallan presos, deportados o desterrados a causa de su actuación política o social. La Federación republicana reclama esa libertad para todos, cualesquiera que sean su filiación política o social y la jurisdicción que los tenga privados de ella.

Maura y el vizconde de Eza. Anoche estuvo en el domicilio del jefe

del Gobierno el vizconde de Eza, ex ministro conservador.

La reunión duró más de una hora. A esta conferencia se le atribuye importancia y ha sido muy comentada.

Maura, Dato y Cierva. Almorzaron ayer en casa de la condesa de Casa-Valencia los Sres. Maura, Dato y Cierva.

El jefe del partido conservador dio cuenta al Sr. Maura del acuerdo que habían tomado los ex ministros idóneos en el domicilio del Sr. Sánchez de Toca.

Los reunidos nada dijeron de lo tratado en la conversación.

Los sindicalistas no van a las elecciones.

Como un periodista que se las da de muy conocedor del pensamiento de los sindicalistas catalanes viene indicando desde hace algún tiempo que los elementos de la Confederación nacional del Trabajo estaban dispuestos a presentar candidaturas en las próximas elecciones a diputados a Cortes, dicho organismo de los trabajadores se ha creído obligado a publicar un manifiesto desmintiendo aquellas manifestaciones.

Los sindicalistas barceloneses concretan su pensamiento y actuación en los siguientes párrafos:

«Los insistentes rumores (que no sabemos con qué fin, aunque lo presumimos), acogidos y zarandeados por la prensa respecto a la posibilidad de que se presenten candidatos en las próximas elecciones generales de diputados a Cortes «algunos significados directores del sindicalismo», nos vemos precisados, para dejar las cosas en el lugar que les corresponde, a desmentirlos pública y rotundamente.

Nuestra finalidad está bien definida en multitud de folletos y la hacemos constar bien terminantemente en cuantos actos tomamos parte.

Las inmediatas aspiraciones por las cuales luchamos son acabar con la explotación del hombre por el hombre.»

Consejo de ministros. En Palacio se celebró esta mañana Consejo de ministros.

El Sr. Maura dijo a los periodistas, al llegar a la Presidencia, que había hablado ante el rey de política exterior e interior, ocupándose detenidamente del problema agrario andaluz y de la situación de Cataluña.

«Los conservadores y nosotros—dijo el presidente—estamos donde tenemos que estar; pero respondiendo a una misma causa y al cumplimiento de un mismo deber, porque unos y otros tenemos que defender la misma causa.»

El decreto de convocatoria. A medio día dijo el Sr. Maura que en el Consejo de ministros de esta tarde era posible que quedarán acordados los términos del decreto de convocatoria de elecciones.

Maura y Dato. Cuando salía de Palacio el Sr. Maura dijo que había conferenciado en su domicilio con el Sr. Dato durante largo rato.

Los regionalistas. Esta tarde se han reunido en el domicilio de la Liga regionalista los representantes catalanes capitaneados por el señor Cambó, para tomar acuerdos en relación con el momento político.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban deliberando los catalanistas.

## LOS CAMPESINOS DE EXTREMADURA ASAMBLEA PROVINCIAL EN MÉRIDA

Convocada por la Federación obrera provincial se verificó en los días 27 y 28 del pasado abril una importante Asamblea de Sociedades de trabajadores del campo, a la cual enviaron representación cerca de cincuenta colectividades de campesinos extremeños.

La representación del Comité provincial estaba a cargo de los camaradas Narciso Vázquez y Fernando Barrio.

Asistió a las deliberaciones de la Asamblea el compañero Francisco Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores.

Por aclamación entusiasta se aprobaron aparte las bases relativas a las condiciones de trabajo y salarios para los campesinos, el Estatuto del Trabajo reclamado por la Unión General al Poder público y las proposiciones de la representación obrera del Instituto de Reformas Sociales, y se acordó igualmente por el Comité provincial proponer al Congreso ordinario de la Federación que ha de verificarse en septiembre próximo, el ingreso de ésta en la Unión General de Trabajadores.

Se adoptaron otros acuerdos, que no insertamos, porque la censura nos los tacharía en uso de sus omnímodas facultades.

Las sesiones de la Asamblea, que revistió extraordinaria importancia, trascendieron muy ordenadas, terminando en medio del mayor entusiasmo.

Del saludo dirigido al Partido Socialista y a la Unión General, ya dimos cuenta oportunamente.

## CONGRESO PROVINCIAL OBRERO

Por iniciativa de la Sociedad de Villalpadilla se ha organizado un Congreso de Sociedades obreras de la provincia de Zamora, que se celebrará el día 18 y siguientes del mes actual.

Las Sociedades que deseen adherirse se dirijan a la Sociedad organizadora.

## AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se acuerda ir con las izquierdas.

Anoche se reunió la Agrupación Socialista Madrileña para discutir si a la próxima lucha electoral debía el Partido ir solo o coligado con los grupos de izquierda. Presidió Santiago Pérez, que concedió la palabra a Exoristo Salmorón, quien cedió su derecho al compañero Alvarez del Vayo.

Este combatió el criterio del Comité, por creer que no era este el momento de romper una alianza, que él reputa un error, considerándola desde el punto de vista de táctica internacional.

López Baeza defendió lo que el Comité proponía.

Dijo que todo el mundo observaba cómo la clase obrera se concentra en sí misma y nutre los organismos de resistencia y las filas del Partido Socialista, y señaló el hecho de que los partidos radicales de la burguesía abandonan la fraseología revolucionaria de otros tiempos para admitir su gubernamentalismo, deduciendo que en España los matices entre los partidos burgueses se van borrando, y deja de haber derechas e izquierdas, para formar un bloque que defienda los intereses de la clase que representa y el principio de propiedad, que es para ellos intangible.

En estas condiciones toda unión con esos partidos es perjudicial, y el socialista debe buscar su fuerza en los trabajadores, haciendo política de clase, pues que en este terreno se plantea actualmente la lucha.

En contra del Comité habló Lucio Martínez, que razonó extensamente su punto de vista.

Sostuvo que no puede el Partido Socialista echar sobre sí la responsabilidad de ir fraccionados a la lucha, lo que aparejaría una inevitable derrota.

El Partido no pierde nada con esta unión circunstancial, que a nada nos obliga y que nos otorga completa libertad de acción al día siguiente de la elección.

Torralva consumió un turno en pro del Comité y pronunció un buen discurso defendiendo la necesidad de no unirse con los partidos de izquierda.

Ovejero, en pro de la alianza, hizo una extensa oración llena de argumentos que tendían a demostrar la obligación en que el Partido está de ir a ella.

Insistió en el carácter circunstancial y concreto que ella tiene, y rectificó la afirmación de que yendo a ella se falta a los acuerdos de los Congresos internacionales.

Mariano García, en último término, defendió el punto de vista del Comité, y se pasó inmediatamente a la votación.

La propuesta del Comité fue desechada por 149 votos contra 135 que obtuvo el criterio no aliancista.

Se nombró después una Comisión auxiliar que ayude en los trabajos electorales, y se nombró a García Cortés delegado provisional de Castilla la Nueva al Comité nacional.

Cortés, en nombre del Comité anunció el propósito que tenían algunos compañeros que ocupan cargos en el mismo de dimitir, en vista del resultado de la votación, explicando los escrúpulos que les asaltaban al tener que intervenir en unas elecciones que se hacían en condiciones distintas a las que ellos hubiesen deseado; pero la Asamblea, por aclamación, ratificó su confianza al Comité para que realizase todos los trabajos necesarios.

Por consecuencia de la carestía del papel y por no querer recibir dinero de los Gobiernos, EL SOCIALISTA no puede dar todos los días cuatro planas.

¡YA EMPIEZAN!

## Contra el doctor Salgado

VALENCIA, 8.—Comienzan los actos caciquiles. El doctor Salgado viene realizando una labor altruísta, curando a los obreros del distrito de Alcaira.

Los caciques ordenaron la detención del doctor Salgado, que fue conducido a Valencia por un capitán de la guardia civil.

Se ha repetido el caso de Villena, fracasando los propósitos caciquiles. Cuando llegó a Valencia, el gobernador puso en libertad a nuestro amigo, por no resultar nada contra él.

Conoció la presencia del doctor Salgado al salir de la estación, fue seguido por un grupo de obreros que engrosó notablemente en la plaza de Castelar, y que le aplaudió a presencia del capitán de la guardia civil que la custodiaba. «Es posible hacer así elecciones sinceras?»

Por lo visto, los caciques comienzan su tarea sin respetar las acciones altruístas y abnegadas.—Sancho.

Lo que se ha hecho con Salgado!

La idea en efecto, como Sánchez indica, de hasta qué punto van a ser sinceras las elecciones próximas.

No se deja a Salgado, que ha hecho de su profesión un sacerdocio, que trate a los enfermos pobres, considerando esto perfectamente subversivo.

Protestamos con toda energía de esta persecución sistemática de que se hace objeto a nuestro querido amigo.

## La Conferencia de la paz

Entrega de las condiciones.

Ayer se reunió la Conferencia de la paz en Versalles, con la presencia de la delegación alemana que preside Brockdorff-Rantzau.

En el momento de hacer entrega del tratado, Clemenceau dijo:

«Ha llegado la hora de rendir duras cuentas.

La paz de Versalles la hemos comprado demasiado cara para dejar de hacer valer el derecho a legítimas satisfacciones.»

Aludiendo después al procedimiento para la discusión, dijo que ésta no ha de ser verbal, sino que deberá limitarse a hacer observaciones por escrito en el plazo de quince días.

Acto seguido, el ministro Dufasté, como secretario general de la Conferencia de la paz, hizo entrega de los ejemplares del tratado al presidente de la Delegación alemana, barón Brockdorff Rantzau.

Contestando a Clemenceau, dijo: «No desconocemos nuestra derrota, y sabemos que ha sido quebrantada la potencia del ejército alemán.»

«Se nos pide que reconozcamos que hemos sido los únicos culpables de la guerra; tal afirmación en mi boca sería una mentira.»

Durante los últimos cincuenta años el imperialismo de todos los Estados ha envenenado la situación internacional.»

Brockdorff Rantzau pidió a los aliados hagan la paz según los principios de Wilson; dijo que Alemania se compromete a reparar el agravio hecho a Bélgica y también a asegurar la reconstitución del norte de Francia.

Demandó también la liberación de los prisioneros de guerra y se pronunció a favor de la Liga de las naciones.

Las condiciones que imponen los aliados.

La frontera de Alemania con Bélgica sigue la línea determinada en el lugar correspondiente del Tratado.

La frontera con Luxemburgo y con Suiza será la misma que en agosto de 1914.

La frontera con Francia será la del 18 de julio de 1870, con reservas acerca de la cuenca del Saar.

La frontera con Austria será la misma que existía en 3 de agosto de 1914 hasta el límite del nuevo Estado checoslovaco.

La frontera checoslovaca sigue la antigua frontera entre Alemania y Austria hasta el punto donde empieza el nuevo Estado de Polonia.

La frontera entre Alemania y Dinamarca, así como parte de la frontera entre Prusia oriental y Polonia, será fijada de acuerdo con lo establecido en los plebiscitos que con tales fines se celebren.

Alemania reconocerá la completa soberanía de Bélgica sobre el territorio en litigio de Moresnet, y sobre parte del Moresnet prusiano, renunciando a favor de Bélgica todos los derechos sobre Eupen y los habitantes de Malmédy, los cuales tendrán derecho dentro de un plazo de seis meses a protestar contra este cambio, reservándose la Liga de las naciones el tomar una decisión final.

Alemania acepta la nulidad de los distintos tratados y convenciones firmadas con Luxemburgo. Este cesará de formar parte del Zollverein alemán a partir del 1.º de enero del año actual.

Alemania no podrá conservar ni construir ninguna fortificación a menos de cincuenta kilómetros al este del Rin. Esa área alemana no podrá mantener ninguna fuerza armada ni celebrar maniobras ni llevar a cabo trabajos que puedan facilitar la movilización.

En concepto de compensación por las destrucciones de las minas de carbón del norte de Francia y como pago a cuenta de reparaciones, Alemania cede a Francia la propiedad entera de las minas de carbón de la cuenca del Saar.

Pasado un lapso de quince años se celebrará un plebiscito en los departamentos para enterarse de los deseos del pueblo respecto a la continuación del régimen existente bajo la Liga de las naciones, en el sentido de una unión con Francia, o de una unión con Alemania.

Alsacia Lorena es devuelta a Francia con sus fronteras de 1871 hasta la fecha en que se firmó el armisticio.

Alemania reconoce la completa independencia del Austria alemana.

Alemania reconoce la entera independencia del Estado checoslovaco, incluyendo la autonomía del territorio de los rutenos al sur de los Cárpatos.

Alemania cede a Polonia la mayor parte de la Silesia superior, Posen y la provincia del oeste de Prusia sobre la orilla izquierda del Vístula.

Dantzig y el distrito en torno suyo será erigida en «ciudad libre» de Dantzig, bajo la garantía de la Liga de las naciones.

La frontera entre Alemania y Dinamarca será fijada de acuerdo con los deseos del pueblo, votándose, en la totalidad del Schleswig septentrional y en partes del Schleswig central por Municipios.

Las fortificaciones, los establecimientos militares y los puertos de las islas de Heligoland y de Dune serán destruidos por obreros alemanes y a costa de Alemania.

Alemania reconocerá y respetará la completa independencia de todos los territorios que formaban parte del antiguo Imperio ruso.

Alemania aceptará definitivamente la anulación del tratado de Brest-Litovsk y de todos los tratados o convenios concluidos por Alemania desde la revolución en



noviembre de 1917 con todos los Gobiernos o grupos políticos que se encontrasen en territorio del antiguo Imperio ruso.

Alemania debe entregar dentro de los tres meses después de la notificación cierta proporción de sus remolcadores y material de río.

por bajo de Grodno, y el Danubio, por bajo de Ulm, son declarados internacionales, juntamente con parte de sus aguas.

Alemania debe entregar dentro de los tres meses después de la notificación cierta proporción de sus remolcadores y material de río.

La huelga de fotógrafos

A petición de un editor fueron detenidos ayer varios operadores fotográficos denunciados por aquel como autores del delito de coacción sobre los operarios de sus talleres.

Uno de los denunciados fué agredido por el tal editor de un puñetazo, que le produjo una lesión de escasa importancia.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Trabajadores en libertad.

BARCELONA, 7.—Un crecido número de obreros que se hallaban presos gubernativamente, con motivo de las recientes huelgas, han sido puestos en libertad.

La sindicación patronal.

VALLADOLID, 7.—Ha quedado constituido el Sindicato único de patronos del ramo de construcción.

Los albaniles de Palma.

PALMA, 7.—Los trabajadores del ramo de albanilería han presentado a los patronos unas nuevas bases de trabajo, en las que van incluidos aumentos en los salarios y otras mejoras.

Huelga terminada.

BARCELONA, 7.—Los albaniles que trabajaban en las obras del ferrocarril minero de Sarriá a Marrasa han reanudado las faenas, después de haber permanecido en huelga durante varios días.

Conflictos sociales en Melilla.

MELILLA, 7.—Se agudiza enormemente los conflictos obreros en esta ciudad. Actualmente existe un serio conflicto en las imprentas de los diarios locales, por negarse los tipógrafos a componer integralmente los originales tal como convienen a las autoridades y al Gobierno.

Las huelgas en Zaragoza.

ZARAGOZA, 7.—Hoy reanudaron el trabajo todos los albaniles. La huelga de tipógrafos ha empeorado a causa de la censura.

Conflicto del ramo de construcción.

ORENSE, 7.—La huelga del ramo de construcción continúa sin resolver. Varios patronos, no asociados, han accedido a las peticiones de los obreros; los restantes se niegan a conceder las mejoras.

Condona de un acaparador.

SORIA, 7.—La Junta administrativa de Hacienda ha fallado en el expediente que se seguía por contrabando contra el acaparador Rafael Ferrando.

Los caldereros trufan.

TARRAGONA, 7.—Los operarios del único taller de calderería de esta ciudad han conseguido de sus patronos la jornada de ocho horas y un aumento proporcional en los jornales.

Para suprimir el trabajo nocturno.

VIGO, 7.—Los obreros pañadores han llegado a un acuerdo con la Asociación de fabricantes de paños.

Un joven horriblemente mutilado.

Ayer tarde ocurrió en la calle de Preciados un desagradable suceso, que impresionó profundamente a cuantas personas lo presenciaron.

LOS TRANVÍAS

El joven de quince años Alvaro Tur, que había subido al estribo del tranvía, con objeto de depositar una carta en el buzón, tuvo la desgracia de separarse con tan mala fortuna, que cayó, dejando a ambas piernas bajo el carruaje, sin que los empleados pudieran evitar que las ruedas destrozasen las piernas del infeliz niño.

Moribundo ingresó en el Hospital de la Princesa, donde se desconfía salvar su vida.

Los obreros del tranvía demostraron ante el juez en audiencia de culpabilidad en el lamentable accidente, quedando después en libertad.

ES ESTÚPIDA

El Diario Universal, de anoche, discurre un poco acerca de la censura, haciendo varios equilibrios para librar de culpa a su jefe, el conde de Romanones, por haber sido quien la estableció.

Dice una cosa que está bien, y es lo siguiente: «La censura es ampliamente tolerante, y deja amplia libertad a un periódico de clase como La Correspondencia Militar, para decir cuanto tiene por conveniente, y, en cambio, impide a los aludidos por ese periódico rechazar las inexactitudes que él publica, impidiendo así la justa y legítima defensa y llegando al límite, verdadero colmo, de hacer que aparezcan diciendo, como nosotros ayer, lo contrario de lo que pretendíamos decir.»

No solamente a ese órgano militar, sino a otros diarios reaccionarios no vemos nosotros imposibilitados de contestar. Y aun estaba el conde en el Poder cuando tuvimos que mandar distribuir en la imprenta un artículo, en el cual respondíamos a varias tonterías reaccionarias del reaccionario Ortega Munilla.

Es sencillamente estúpida la censura que se ejerce. Nosotros conservamos algunas pruebas demostrativas. Por ejemplo, un documento de la minoría socialista parlamentaria, en el cual se enumeran las gestiones hechas por ella cerca de los distintos departamentos oficiales (reclamaciones contra exportaciones ilegales, abusos de caciques, incumplimiento de leyes protectoras de los trabajadores, etcétera). Todo, de la cabeza al pie, ha sido tachado por la imbécil Anastasia, tan falta de sentido común como sobrada de mala intención.

Tenemos guardados artículos de colaboración destinados a nuestro número de Primero de Mayo, en los cuales la censura tachó, por ejemplo, el título, que no era otra cosa que el nombre del inventor de un fusil.

Y así, por el estilo, otras cosas que darían risa si no produjeran vergüenza.

Por cierto que lo que mayor vergüenza causa es la sumisión con que acepta la censura esa prensa que a cada momento llena el aire de alaridos por su dignidad profesional y sus derechos.

¡Un asco!

La Fiesta del Trabajo EN PROVINCIAS

BARCELONA.—El entusiasmo que reina entre el elemento femenino de este pueblo extremo es digno de elogio. Las mujeres de dicho pueblo, compenetradas del ideal emancipador, se apresuran a demostrar a la lucha por una existencia mejor, como lo demuestra el entusiasmo que produjo el nutrido grupo de compañeras abriendo paso en la manifestación del Primero de Mayo, que resultó admirable.

Estos ejemplos deben estimular a todas las mujeres proletarias hasta lograr la emancipación anhelada.

¡Seguid adelante, valientes mujeres de Barcelona y de España entera!

TOLEDO.—Se celebró el Primero de Mayo con una velada musical e iluminación en nuestro domicilio social la víspera; la Juventud Socialista cantó los himnos con la banda.

El día 1.º se celebró también un mitin, que presidió Borbón, y fueron oradores los compañeros Valeriano Gutiérrez, Fernández Villarrubias, Alonso y Amós Acebo. Estuvo el teatro de Rojas repleto de público, que premió la labor de los camaradas con nutridos aplausos.

Por la tarde se celebró la jira, que también resultó espléndida, y por la noche, en el teatro, se representó el drama de Dícata Juan José, con un lleno rebosante.

Al regreso de la jira, un grupo de jóvenes socialistas cantando La Internacional, fué provocado por unos pollos clericales, provocación que les hizo merecedores de una copiosa lluvia de manopros, que les puso en precipitada fuga.

AZUAGA Y GRANJA.—Se celebró la fiesta del Primero de Mayo con un gran entusiasmo, recorriendo la manifestación las principales calles, dándose por la multitud un gran aplauso y vivas a Pablo Iglesias y al socialismo.

En la mediación del camino de Azuaga y Granja de Torrehermosa, se reunieron los trabajadores de ambos pueblos con sus familias, donde se verificó una jira y un mitin con la asistencia de más de 6.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Fernández León, Lobato, Pulgarín, Vargas y Ramírez, de Azuaga, y Sánchez, Jacobo, Timoteo y Guerra, de la Granja. Presidió e hizo el resumen el compañero Cuenca.

Todos los oradores fueron ovacionados. La banda de música tocó La Internacional, y se cantaron el Primero de Mayo, La Internacional, la jota socialista, etcétera.

En fin, una fiesta hermosísima, que terminó con vivas al Socialismo, al abuelo y a la unión de los trabajadores.

JAJÉN.—Se ha celebrado con un esplendor inusitado la Fiesta del Trabajo en esta capital. El elemento obrero ha respondido sobriamente, contribuyendo con su entusiasmo al éxito del Primero de Mayo.

Con el teatro rebotante se celebró un mitin en el que tomaron parte Moreno Martínez, García Morales y Ebril.

El compañero Merino Gracia, de Madrid, pronunció un interesante discurso. La manifestación obrera se vió concurridísima, como quisiera no se había visto aquí en muchos años, no registrándose el

más ligero incidente, lo que dice mucho de la educación ciudadana del elemento obrero jiennense.

La jira, en la Fuente de la Peña, resultó agradableísima.

Por la noche, en el Centro federal, dió el compañero Merino Gracia una notable conferencia sobre «Democracia y obrerismo».

Fué muy aplaudido. Reina gran entusiasmo en la clase obrera.—C.

LAS PALMAS.—Los obreros de Las Palmas, reunidos en un imponente mitin, saludan fraternalmente a todos los obreros que en el mundo luchan por la causa de los oprimidos.—Miguel Barrera.

RIBADEO.—Con el entusiasmo de siempre, unido a la inmensa satisfacción producida por el hermoso acto de solidaridad realizado por el Sindicato minero asturiano, haciendo un préstamo de 5.000 pesetas a los obreros de Ribadeo, para así evitar que el magnífico edificio destinado a Centro obrero y construido hace diez años pasase a poder de un prestamista, se realizó en ésta la Fiesta del Trabajo.

Al amanecer del Primero de Mayo la banda de música del Centro obrero recorrió la población. Se celebró después un mitin, en el que hablaron los compañeros González y García, y seguidamente la manifestación fué a entregar a la Alcaldía varias peticiones de carácter local, entre las que figuraban las de reconstitución de la Junta de reformas sociales y cesión a las Sociedades agrarias de las tierras laborales del Municipio.

Por la noche hubo una velada teatral, que estuvo concurridísima.—C.

EN LA CARCEL MODELO

Preso que se suicida

Suceso que debe aclararse. Ayer tarde, cuando de regreso del paseo iba a reintegrarse a la celda en la quinta galería (último piso) puso fin a su vida, arrojándose al patio, el recluso Restituto Gutiérrez Vares, de diecinueve años, dependiente de comercio. Quedó muerto en el acto.

El Juzgado de guardia se constituyó en la cárcel, practicando las correspondientes diligencias.

El juez se incautó de numerosos escritos del suicida, en los que éste explicaba las causas de su resolución.

Las autoridades tienen la palabra.

Incidente entre metalúrgicos

Dos heridos. Al salir los obreros que trabajan en los talleres del Sr. Grasset, sitos en la carrera del Fardo, se produjo ayer una colisión, de la que resultaron dos heridos.

Los obreros que se hallan en huelga afeoran su conducta a los que salían de trabajar, y con este motivo los esquiroleros agredieron a los huelguistas, entablandose una verdadera batalla, de la que resultó gravemente herido Luis del Amo Martín, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Paloma, número 14, y con lesiones de pronóstico reservado Valentín Hernández Noguera, de veintidós, que habita en la calle de Antonio Palomino, número 2.

Se efectuaron varias detenciones. Los heridos, que ingresaron en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

MITIN EN EL TEATRO DEL CENTRO

Contra el impuesto sobre alcoholes

Esta mañana se ha celebrado un mitin en el teatro del Centro para protestar contra los consumos.

Presidió el acto D. Lucas Garzón, haciendo uso de la palabra los Sres. Martínez Lacuesta, Isaac Merlo, Narciso de la Fuente, José López, Fulgencio de Miguel, José Muñoz, Mariano Madrueño y Ednar do Lastra.

Se aprobaron las conclusiones presentadas.

Los dueños de los establecimientos de vinos han acordado abrir los mismos, y volverlos a cerrar si el Ayuntamiento intenta cobrar el impuesto sobre alcoholes.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Estudiantes (conferencia); a las nueve de la noche, Ebanistas y similares.

En el salón pequeño: A las siete y media, Escritores decoradores; a las nueve y media de la noche, «La Razon del Obrero», sát. pt.

En el salón teatro: A las tres de la tarde, Obreros en pan candela; a las nueve de la noche, Juntas directivas.

UN ALCALDE MODELO FOMENTANDO LA CIUDADANIA

CAZALILLA, 7.—Disfrutamos aquí de un alcalde cerril que constituye una verdadera plaga para el vecindario, que tiene que sufrir sus rasgos de ingenio.

Por separado dimos cuenta de su actitud con motivo de la celebración del Primero de Mayo, ocasión en la cual se dió el gusto de tomarnos el pelo a los trabajadores y al gobernador de la provincia.

Pero lo que ha realizado ahora tiene todos los caracteres de una hazaña que le da derecho a figurar entre los más distinguidos caciques de esta España alegre y conada.

Emprendimos los trabajadores una campaña de fiscalización para que el pan se elaborase con su justo peso, interviniendo muy activamente en esta labor algunos compañeros pertenecientes a la Agrupación Socialista.

Lo que a la mayoría del vecindario le pareció una campaña de moralidad y provecho para los consumidores, se le antojó a nuestro alcalde que era un motín digno de ser perseguido con todo el rigor que él sabe emplear contra los «perturbadores del orden social».

Y haciendo gala de ese ingenio con que le ha favorecido la Providencia, se le ocurrió que nuestros amigos debían ser conducidos por la guardia civil a la cárcel del partido judicial por haber tenido la osadía de meterse con los «honrados» y simpáticos tahoneros.

Gracias a esta ocurrencia pudo el vecindario disfrutar el espectáculo que dió la guardia civil conduciendo esposados, como vulgares criminales, a los trabajadores denunciados de tahoneros defraudadores.

Pero el juez de primera instancia demostró su inferioridad respecto al alcalde, ordenando que inmediatamente fuesen puestos en libertad los trabajadores detenidos.

En punto a monterillas castizas nada tenemos que envidiar a los que poseen ejemplares de esta fauna caciquil.—C.

Crimen inexplicable

MEDINA DEL CAMPO, 7.—Sin que se conozcan los móviles que haya tenido el agresor, ha sido asesinado cobardemente el hermano de nuestro amigo Leandro Gago por un sujeto llamado Cándido Morejón.

El entierro de la víctima constituyó una imponente manifestación de duelo, formando en el cortejo una banda de música y gran número de trabajadores.

Los elementos clericales hicieron presión para que el entierro no tuviera carácter civil, intimidando a la viuda, que por cierto ha quedado en una situación crítica, pues cuenta con tres niños pequeños.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a la familia del infortunado compañero.—C.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, El postillon de La Rioja y La carolina.—A las diez y cuatro, El sargento Federico.

FRANCO.—A las seis y tres cuartos, El conde de Luxemburgo.—A las diez y cuatro, La mecanógrafa y Pulmonía doble (estreno).

AFU.O.—A las seis y tres cuartos, Triandrias y Mary Luziny.—A las diez y tres cuartos, El sombrero de Damasco y Mary Luziny.

COMICO.—A las siete, El secreto del submarino o la yegua del doctor Samarán.—A las diez y media, El secreto del submarino o la yegua del doctor Samarán.

NOVEDADES.—A las seis y media, La serpiente loca.—A las siete y media, El caso de pasar el rato.—A las nueve y media, El corte de genio.—A las diez y tres cuartos, Chiribilla.—A las doce, Los cortijos.

El más fino... El más puro... Coñac "Faro" : Pedido en todas : : : partes : : :

Cooperativa Socialista Obrera-Bilbaína

Utensilios finos, batería de cocina, loza, metal, alfarería, tejas, marroña, quinilla, ropa blanca y de color, etc.

Almacén despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 8.—Sucesores: URSUA SURETUA, 38; ALAMEDA DE SAN MAMÉS, 14; GORTA, esquina a la calle de la Cantora.

Marcas: SAN FRANCISCO, 11, y F. OBRERO, esquina a la calle de la Cantora. Pasaderezos higiénicos, intervencidos por el Ayuntamiento.—Despacho: SAN FRANCISCO, 11, e INALABARRI V. L. A. 19. Se recibe por correo franco de portes.

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus artículos.

M. ROCA MADRID, Tetuán, 20.—MAGRO Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29

MADRES! PURGANTE YER que es la salvación de los niños y el que les libera de un sufrimiento motivado por frecuentes indigestiones. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.